

INNOVACIÓN Y TRADICIÓN EN LA PEDAGOGÍA DE GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS

INNOVATION AND TRADITION IN GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS'S PEDAGOGY

Olegario Negrín-Fajardo

*Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada.
Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid*
Email: onegrin@edu.uned.es

RESUMEN

En esta aportación se defiende que es preciso evitar llegar a la conclusión de que ya está todo dicho acerca de la perspectiva educativa y pedagógica de Jovellanos. En nuestra opinión, hay que descartar los análisis repetitivos que se limitan a reproducir de forma más o menos mimética lo que ya han afirmado otros y, de manera especial, esa desviación letal de la hagiografía que tan poco aporta al conocimiento. Asimismo hay que evitar el juicio apresurado o las intuiciones que no se puedan confirmar con datos y argumentos. Pero, entre ambos extremos, nos inclinamos por una metodología crítica, abierta, que tenga en cuenta el estado de la cuestión y los avances que en el conocimiento del pensamiento de Jovellanos se han producido, pero que no se siente limitada por la “verdad oficial”.

El punto de partida es que Jovellanos reúne en su perfil ideológico las perspectivas de conservador y tradicionalista, promotor de reformas que robustecieron el Antiguo Régimen y al tiempo también pionero del liberalismo ideológico que se desarrollará con posterioridad en los siglos siguientes.

Este trabajo resalta los aspectos más innovadores en el ideario pedagógico jovellanista que le hacen merecedor de ser considerado como uno de los teóricos más avanzados de la educación española ilustrada, asimilando con frecuencia principios y afirmaciones de otros autores españoles y extranjeros de la época. De forma complementaria se señalan aquellos aspectos más significativos que le ligaban al tradicionalismo pedagógico del que, seguramente, por razones diversas, no estaba aún en condiciones de desprenderse.

Palabras clave: Innovación pedagógica, tradición educativa, Ilustración española, Jovellanos

ABSTRACT

In this contribution one defends that it is necessary to avoid to come to the conclusion from that already is quite above mentioned brings over of Jovellanos's educational and pedagogic perspective. In our opinion, it is necessary to reject the repetitive analyses that limit themselves to reproducing of more or less mimetic form what already others have affirmed and, in a special way, this lethal diversion of the hagiography that so small reaches to the knowledge. Likewise it is necessary to avoid the hurried judgment or the intuitions that could not be confirmed by information and arguments. But, between both ends, we incline for a critical, opened methodology, which bears in mind the condition of the question

and the advances that in the knowledge of Jovellanos's thought have taken place, but that does not feel limited by the "official truth".

The point of item is that Jovellanos assembles in his ideological profile the perspectives of conservative and traditionalist, promoter of reforms that they gave solidity the Former Regime and to the time also pioneer of the liberalism ideological that will develop with posteriority in the following centuries.

This work highlights the most innovative aspects in the pedagogic ideology *jovellanista* that make him deserving of being considered to be one of the theoretical ones of the Spanish illustrated education more advanced, assimilating often beginning and affirmations of other Spanish and foreign authors of the epoch. Of complementary form distinguish themselves those most significant aspects that him were going well together to the pedagogic traditionalism of which, surely, for diverse reasons, it was not still in conditions to become detached.

Keywords: Pedagogic innovation, educational tradition, Spanish Illustration, Jovellanos

INTRODUCCIÓN

Creemos que es preciso evitar llegar a la conclusión de que ya está todo dicho acerca de Jovellanos y, en este caso, de su perspectiva educativa y pedagógica. Es cierto que se ha escrito mucho sobre el autor asturiano, como demuestran las recopilaciones bibliográficas más significativas (Moratinos y Cueto, 1988; Negrín, 2010; Sánchez, 2004), pero siempre queda abierta la posibilidad de nuevas interpretaciones de una obra escrita de tal magnitud.

En el último libro de V. Llombart, coeditor junto con Joaquín Ocampo de los escritos económicos de Jovellanos (Jovellanos, 2008), se nos recuerda en la contraportada que en los estudios acerca de nuestro autor destacan tres perspectivas: «Jovellanos conservador y tradicionalista, Jovellanos liberal smithiano partidario del *laissez-faire* y Jovellanos promotor de reformas cosméticas que robustecen el Antiguo Régimen» (Llombart, 2012). Pues bien, en nuestra opinión, y teniendo como referencia de autoridad la citada afirmación, creemos que Jovellanos reúne en su perfil las perspectivas de conservador y tradicionalista en algunos aspectos, al tiempo que promotor de reformas que robustecieron el Antiguo Régimen, liberal, no sólo en lo económico, y pionero de esa dirección ideológica que se desarrollará con posterioridad con fuerza en los siglos siguientes.

Por eso podemos afirmar que innovación y tradición son dos términos que unidos representan muy bien la síntesis del pensamiento pedagógico del asturiano Gaspar Melchor de Jovellanos; no se puede afirmar que fuera únicamente un innovador o que, exclusivamente, se le pudiese calificar de tradicional, pero sí que en su ideario educativo confluyen ambas corrientes de pensamiento. Más aún, su singular personalidad, plausible en muchos aspectos, se puede relacionar perfectamente con ambos términos en más de un sentido antitéticos.

Otra dimensión que parece oportuno destacar está relacionada con el tipo de acercamiento que se haga al autor. En nuestra opinión hay que descartar los análisis repetitivos que se limiten a reproducir de forma más o menos mimética lo que ya han afirmado otros y, de manera especial, esa desviación letal de la hagiografía que tan poco aporta al conocimiento. También hay que evitar el juicio apresurado o las intuiciones que no se puedan confirmar con datos y argumentos. Pero, entre ambos extremos, nos inclinamos por una metodología crítica, abierta, que tenga en cuenta el estado

de la cuestión y los avances que en el conocimiento del pensamiento de Jovellanos se han producido, pero que no se sienta limitada por la “verdad oficial”.

Un ejemplo del ámbito pedagógico podrá aclarar mejor lo que se quiere decir. Frente a las valoraciones hagiográficas tradicionales que plantean a un Jovellanos a la altura de los pedagogos europeos de mayor nivel, con un pensamiento educativo autónomo y original —para unos conservador, para otros liberal— destacamos la equilibrada síntesis que hace John H. R. Polt (Polt, 2004) del escritor asturiano:

«Los principales escritos pedagógicos de Jovellanos son ellos mismos medidas tomadas en situaciones específicas (...). Abundantes cartas, discursos y otros escritos tratan igualmente de problemas específicos en ocasiones determinadas.

Algunos de los esfuerzos educativos de Jovellanos tuvieron resultados bastante efímeros. El Colegio de Calatrava no vivió mucho tiempo; el Tratado teórico-práctico se quedó sin terminar y no pudo presentarse a la Sociedad Económica; las Bases para un plan de instrucción pública se presentaron a la Junta Central poco antes que ésta cayera del poder. El Real Instituto Asturiano funcionó según su plan original hasta 1803, cuando, desterrado y encarcelado su fundador, se redujo su dotación y se limitó la enseñanza a la de una sencilla escuela de náutica (...). Las ideas de Jovellanos tuvieron resonancia, aunque de eficacia dudosa y bastante discutida, en las reformas pedagógicas proyectadas y en parte realizadas por Godoy y después por el Marqués de Caballero».

Y culmina el profesor estadounidense con una de las valoraciones más ecuanímes que se pueden encontrar de la pedagogía de Jovellanos:

«La verdad es que Jovellanos, sin resolver los problemas de la enseñanza española, contribuyó a una nueva manera de enfocarlos. Absorbió lo mejor que podían ofrecerle españoles y extranjeros y lo adaptó a las condiciones de su patria. Propuso ideas nuevas, a veces atrevidas, que formaban parte de un programa general, aunque nada doctrinario, de reforma política y económica. Prescindió de lo visionario y utópico para atenerse a lo práctico y útil. Y en el Real Instituto Asturiano, que hoy lleva su nombre, ofreció un ejemplo vivo de la enseñanza moderna. Su obra pedagógica encierra, por consiguiente, parte esencial de su pensamiento total y debe figurar en toda historia intelectual de la España de su tiempo».

Teniendo como referencia las afirmaciones de Polt citadas, y después de nuestras últimas investigaciones sobre Jovellanos (Negrín, 2013a y 2013b), estamos en condiciones de plantear en esta ocasión las fortalezas y debilidades, por utilizar una terminología actual, del pensamiento pedagógico del autor asturiano. Se resaltarán, en primer lugar, los aspectos más innovadores en el ideario pedagógico jovellanista que le hacen merecedor de ser considerado como uno de los teóricos más avanzados de la educación española ilustrada, asimilando con frecuencia principios y afirmaciones de otros autores españoles y extranjeros de la época. De forma complementaria, señalaremos finalmente aquellos aspectos más significativos que le ligaban al tradicionalismo pedagógico del que, seguramente, por razones diversas, no estaba aún en condiciones de desprenderse, al menos públicamente y por escrito, y que el mismo autor resumió muy bien en una frase: «Muchas otras experiencias me han convencido que la época presente, si buena para meditar y escribir, no lo es todavía para publicar» (Jovellanos, 1986)

LOS ASPECTOS MÁS AVANZADOS DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DE JOVELLANOS

Gaspar Melchor de Jovellanos, a lo largo de su obra escrita, va desarrollando todo su ideario pedagógico moderno respecto a los ideólogos del Antiguo Régimen representados por los partidarios tradicionales del método escolástico. Desde sus primeros acercamiento a la educación popular en Sevilla (Jovellanos, 2010: 893 y ss.) especialmente a través de la Sociedad Económica hispanense¹, hasta sus posteriores ensayos y realizaciones en la Matritense y en la Sociedad Económica asturiana, en los que también se ocupa de la educación de la burguesía y de la nobleza, y en todas las comisiones oficiales que desempeñó, el autor va asentando una serie de principios educativos innovadores de entre los que señalaremos a continuación los que nos parecen más significativos.

Jovellanos concibe la instrucción como fuente de progreso económico y hace equivalentes cantidad y calidad de la producción con la previa existencia de las ciencias, a las que por primera vez equipara a instrucción. Entiende que la instrucción es como la puesta en práctica de los conocimientos científicos. En este caso, no está hablando de educación, entendida como la formación humana de valores, sino más bien de la instrucción, de aprender técnicas y conocimientos necesarios para hacer avanzar materialmente un país. La distinción entre los conceptos relacionados con la educación y su utilización en Jovellanos la hemos estudiado en otro lugar (Negrín, 2012: 33-58).²

Se puede decir que otra de las constantes del pensamiento pedagógico de Jovellanos es la tendencia utilitarista de la enseñanza impartida, como se puede observar en los planteamientos reformistas universitarios y en el Instituto Asturiano de Gijón. La reforma universitaria que se plantea en las *Bases para la formación de un Plan general de instrucción pública* (Jovellanos, 2010: 802 y ss.; Negrín, 2009:815-829) es un ejemplo significativo de la incorporación de contenidos prácticos y científicos que poner al servicio del desarrollo económico. La filosofía práctica, tal como la planteaba Jovellanos, abarcaba todas las ciencias conocidas como las matemáticas puras, las fisico-matemáticas y todas las ciencias experimentales. Comprendía además la aritmética y principios de álgebra hasta el cálculo integral, desde la física general a la astronomía física, desde la química hasta los últimos ramos del estudio de la naturaleza.³ (Jovellanos: 2010: 341 y ss.; 1069 y ss.)

- 1 A destacar la *Carta de Jovellanos al arzobispo de Sevilla* cuando compartía su labor profesional con su dedicación a las causas ilustradas: reuniones, tertulias, planes y proyectos educativos, preocupación por las minorías más desfavorecidas y, de una manera especial, atención a lo público y fomento del bienestar y la riqueza nacionales. La carta dirigida al arzobispo de Sevilla, con quien se sabe que había tenido una estrecha relación en el pasado reciente, está llena de sus preocupaciones sociales y benefactoras; siguiendo a su mentor, Campomanes, piensa que las monjas de clausura podrían contribuir mucho al desarrollo de la industria artesanal desarrollando en los conventos tareas relacionadas con la transformación de las hilazas y, con toda seguridad, con otras actividades más elaboradas como bordar, tejer o hacer prendas de adorno.
- 2 Dentro de su tendencia al optimismo pedagógico, pondrá la educación al servicio de la economía, del desarrollo general de la nación, del bienestar individual y colectivo. Si se revisa toda la obra de Jovellanos, se puede observar la reiteración de este argumento fundamental en su ideario pedagógico, que le hará preferir la instrucción pública a la riqueza y al conjunto de los sectores de producción juntos, bien entendido que sin educación e instrucción no era posible controlar y desarrollar el resto de aspectos que tenían que ver con la prosperidad de los individuos y de los pueblos.
- 3 De esta manera, apoyándose en los sabios clásicos pero también en los modernos, Descartes y Newton, justifica la necesidad de utilizar la razón en la práctica a través de las ciencias físicas. La diferencia es que

Su posición anti- escolástica y su defensa de las enseñanzas científicas y utilitarias quedan de manifiesto en *El Elogio de Carlos III* (Jovellanos, 2008: 669-685) que fue leído en la Real Sociedad Económica de Madrid en noviembre de 1778. Repárese que estamos ante una publicación que el propio Jovellanos sabía, seguramente mejor que nadie, que iba a tener una tremenda repercusión en los medios políticos e intelectuales madrileños y nacionales de la época; tampoco ignoraba el poder de la Iglesia católica, de la Inquisición y de los grupos más conservadores que iban a sentirse directamente aludidos por el contenido del *Elogio*. Sin embargo, o quizás por todo ello, se atreve a exponer su pensamiento más crítico respecto al sistema educativo en su conjunto y, en particular, el universitario. Es cierto también que él era consciente de que representaba a una minoría influyente, que pretendía colaborar en la modernización y puesta al día de la educación española al servicio del desarrollo social y económico. Por eso, recuerda que las diferentes líneas de estudio, la de contenido eclesiástico, la jurisprudencia, las ciencias naturales y las matemáticas, que se seguían en la época, poca gloria y éxito daban a España.

Como alternativa necesaria y obligatoria plantea el estudio de la economía civil, pero también, y lo dirá en varias ocasiones en este mismo documento, la puesta en marcha de centros educativos para enseñar ciencias útiles: «Determinado este piadoso soberano a dar entrada a la luz en sus dominios, empieza removiendo los estorbos que podían detener sus progresos. Este fue su primer cuidado. La ignorancia defiende todavía sus trincheras: pero Carlos acabará de derribarlas. La verdad lidia a su lado, y a su vista desaparecerán del todo las tinieblas». (Jovellanos, 2008: 677)

En el mismo texto Jovellanos se mostrará opuesto a la filosofía de Aristóteles «poco útil en sí misma, porque todo lo da a la especulación y nada a la experiencia, había acabado de corromperse a esfuerzos de la ignorancia de sus comentadores. [...] Carlos disipa, destruye, aniquila de un golpe estos partidos, y dando entrada en nuestras aulas a la libertad de filosofar, atrae a ellas un tesoro de conocimientos filosóficos que circulan ya en los ánimos de nuestra juventud y empiezan a restablecer el imperio de la razón».

También en el *Reglamento de Calatrava* (Jovellanos, 2010: 698 ss.) hace el pensador asturiano un completo y resumido análisis del método escolástico utilizado en las universidades españolas, de sus defectos y errores, de la necesidad de su radical reforma y, lo que es más importante, de la esperanza que tenía en que esta se produjera lo más pronto posible en todos los centros universitarios del país. Su propuesta era la sustitución del método silogístico, lleno de reglas y subterfugios, al que los ilustrados achacaban una buena parte de los males de las universidades y de la falta de calidad de la enseñanza impartida, y su reemplazo por intervenciones razonadas e inteligentes, evitando cualquier formalismo y teniendo como finalidad el aprendizaje y el acercamiento a la veracidad de

los clásicos trabajaron con la física como una ciencia especulativa y ahora lo que pide Jovellanos es que esta misma ciencia se base en la observación y en la experiencia para estudiar la naturaleza, con lo cual se garantizaba el desarrollo de las ciencias naturales. Es, en definitiva, un giro copernicano el que plantea el pensador gijonés para la física porque ahora pretende su aplicación a través de la puesta en marcha de la observación, la experiencia y el cálculo como método, mientras que, con anterioridad había sido solo ciencia especulativa ocupada en el estudio de las propiedades abstractas de la materia. La síntesis de su pensamiento a este respecto es unir el raciocinio a la experiencia apoyándose en la observación.

lo que se está discutiendo o estudiando. También se recomienda el respeto a las formas y el juego limpio en los debates intelectuales, lejos de los sofismas y trampas que, en su opinión, se empleaban en las aulas universitarias.⁴

¿Hay alguna duda, después de leer estas afirmaciones, acerca de la postura filosófica anti aristotélica de Jovellanos? Es fácil suponer cómo sentó en las filas de la teología escolástica española de la época esta toma de posición de nuestro autor. Porque los ilustrados no rechazaban la teología sino la metodología de la teología escolástica como ha expresado con mucha claridad el profesor Caso (Caso, 1988: 275-276):

«El sistema filosófico-teológico que predominó en la Edad Media, muy especialmente a partir del siglo XII, se caracteriza por la adopción de la filosofía aristotélica; por hacer de la teología más una ciencia de razón que una ciencia de autoridad, o mejor, por hablar de la situación concreta a que alude Jovellanos reiteradamente, una ciencia fundada en la dialéctica aristotélica. Su método de análisis es, pues, el silogismo, y hasta tal punto, que será mejor teólogo aquel que con más rapidez y con más contundencia sea capaz de ergotizar».⁵

Otro aspecto innovador importante, los contenidos curriculares necesarios que deberían adquirir los miembros de las Sociedades Económicas, lo explica en el *Discurso económico sobre los medios de promover la felicidad de Asturias dirigido a su Real Sociedad* (Jovellanos, 2008: 267-304), publicado el 22 de abril de 1781, en el que empieza fijando el criterio de admisión de las Económicas: «Si la Sociedad ha de corresponder a su nombre e instituto, no debe admitir en su seno más que a las personas que merezcan el nombre de amigos del país, esto es, a los verdaderos patriotas. El amor de la patria debe ser la primera virtud de todo socio». A continuación, va desgranando los deberes y obligaciones de los miembros de la Sociedad.

Hasta ahora conocíamos el currículum que recomendaba Jovellanos para los diversos niveles del sistema educativo español de finales del siglo XVIII (Jovellanos, 2010: 435-532; 549-730)⁶, pero no teníamos constancia de qué contenidos consideraba necesarios para formar a los miembros de las Sociedades, a pesar de que sí sabíamos que él entendía que debían prepararse en economía política.

-
- 4 La crítica de Jovellanos va más allá de los contenidos enseñados para centrarse en la metodología escolástica de los peripatéticos. Frente a una enseñanza basada en la experimentación, la realidad educativa española se apoyaba en la memorización y en la utilización de técnicas de trabajo encorsetadas en ejercicios repetitivos con frecuencia pretenciosos y artificiales, además de una lengua latina no asimilada o mal ingerida. En otros escritos planteará el cambio de metodología con tendencia a la experimentación y a la aplicación de técnicas científicas, de una parte, y, de la otra, al diálogo sosegado, al respeto y a la comprensión.
 - 5 El problema, al decir del propio Caso, se agravaba porque había además una pedagogía escolástica que se aplicaba también al resto de los estudios universitarios y que se basaba en el arte de discutir. Al final, lo que importaba era la rapidez en el arte de la discusión como manera de vencer al contrario. Por eso, no se puede decir que Jovellanos fuera enemigo de la teología católica del momento sino del escolasticismo, o método de investigación y de enseñanza entonces utilizado.
 - 6 Por poner solo un par de ejemplos, sabemos que a través del *Reglamento de Calatrava* podemos conocer el currículum necesario para la formación jurídica y teológica de los miembros de la Orden de Calatrava e, indirectamente, para los estudiantes de las facultades de teología y derecho; por otra parte, con la *Memoria de Educación Pública* averiguamos qué contenidos entiende necesarios para la enseñanza que abarcaba los estudios primarios y secundarios.

Precisamente en este documento aparece bien reflejada la dimensión formativa de las Sociedades Económicas de Amigos del País utilizando una constante en el pensamiento ilustrado español, la economía política, a la que denomina «la ciencia del ciudadano y del patriota», que no se enseñaba aún en los establecimientos universitarios españoles, y se convertiría en uno de los centros de interés fundamental de las Sociedades Económicas. No se pretendía que todos los socios fueran especialistas en la materia, pero sí que poseyeran los conocimientos necesarios, “sus elementos y principios”, para entender la realidad en la que vivían y ayudar a transformarla porque la ignorancia era otro vicio que debían desterrar las Sociedades.

Da la razón operativa para que los socios adquirieran los conocimientos que proporcionaba la bibliografía recomendada. La clave de la asimilación de tales contenidos y metodología era que existiera una unidad de acción de las Sociedades, que actuaran según los conocimientos de los expertos en economía y no en función de ocurrencias del primer socio de turno. Pero, como admite que no iba a ser posible que todos los socios leyesen tantos libros por razones diferentes, pide que, por lo menos, los que no estén preparados no se opongan a las decisiones adecuadamente tomadas para desarrollar las regiones. Reitera su idea de que se antepusiera el conocimiento y el bien de la colectividad a los posibles desconocimientos e intereses particulares, y sobre todo la humildad para aprender de los demás.

La parte segunda del discurso está dedicada a los objetos en que la Sociedad debía ejercitar su celo y sus tareas centrados en la educación de la nobleza: «Un seminario, erigido sobre los mismos principios que el que tiene a su cargo en Vergara la Sociedad Vascongada, llenaría del todo nuestros deseos... No sería menos importante un colegio de niñas nobles para los mismos fines [...]» y la creación de un establecimiento especializado en la enseñanza de las ciencias en su nivel elemental. Pero no se trataba de cualesquiera ciencias sino de lo que denominaba ciencias útiles para diferenciarlas de las estériles. Las ciencias que centran el interés de Jovellanos sirven para transformar la naturaleza y para desarrollar todos los sectores productivos.⁷

Otra dimensión innovadora del pensamiento jovellanista se refleja en la bibliografía que sugiere. Para el estudio de las humanidades recomienda a una serie de autores y obras que entiende son fundamentales para la formación de los estudiantes. El interés añadido es que de esa manera se puede entender la supuesta heterodoxia del autor en algunos ámbitos de conocimiento y, sobre todo, sus preferencias en materia de contenidos académicos y metodologías. Alude Jovellanos a lo que hoy denominaríamos habilidades y destrezas cuando le encomienda al catedrático de humanidades que los discípulos debían aprender a «leer y recitar», «con buena y clara pronunciación» y «con expresión y sentido conveniente».

En torno a los libros de texto necesarios para facilitar la instrucción en las primeras letras, daba por hecho que no existían y que no era fácil que se llegaran a hacer en aquellos momentos, salvo que interviniera el Gobierno motivando con premios la dedicación a elaborar las obras

7 Esta afirmación es un antecedente claro de lo que con el tiempo se transformó en el Real Instituto de Náutica y Mineralogía de Gijón en enero de 1794 y demuestra que no se trató, en ningún caso, de una idea improvisada sino que, por el contrario, fue una convicción temprana y muy profunda del asturiano.

necesarias. Tenía claro el autor que la elaboración de libros de texto no daba «utilidad ni gloria» y por eso manifiesta su deseo de que se produjera una situación más favorable que animara a la gente capacitada a colaborar en la educación popular planteada. Lo que más nos interesa es manifestar el interés que demuestra por recomendar la bibliografía más al día en las diferentes materias, una buena parte en francés o inglés. Parece claro que pretendía alejar cualquier tentación de utilizar meros apuntes o resúmenes de libros y daba la opción de preparar las lecciones con bibliografía actualizada.

En el caso del Instituto Asturiano, aunque era consciente de que la existencia de fondos iba a ser determinante, recomienda con energía la necesidad de conocer los últimos adelantos en aquellos instrumentos que facilitarían la enseñanza más actualizada. Se puede afirmar que también en la selección de aparatos e instrumentos de apoyo a la enseñanza se muestra Jovellanos interesado en adquirir lo mejor y más reciente en aquellos momentos.

Frente a la utilización en la enseñanza del latín como lengua vehicular, Jovellanos defiende en sus escritos la enseñanza de lenguas modernas, normalmente inglés y francés, y de hecho él lee bibliografía en ambos idiomas, además de en italiano, según nos cuenta en sus *Diarios* y confirman sus coetáneos. De hecho, aconseja estudiar tales lenguas vivas en *Memoria sobre educación pública* (Jovellanos, 2010: 486-487). Como encuentra ventajas a ambas para profundizar más en las fuentes de los estudios científicos y perfeccionar su educación, sugiere que lo ideal es conocer ambas lenguas. Hay que resaltar que, además de por otros criterios, en el caso de la lengua francesa se fija en que está «más enlazada con nuestros actuales intereses y relaciones políticas», mientras que en el caso de la lengua inglesa justifica su predilección por ser «más adecuada a la índole del genio y carácter español».

Finalmente, en el *Discurso sobre el lenguaje y estilo propio de un diccionario geográfico* (Jovellanos, 2010:1295) se muestra Jovellanos partidario de una concepción moderna, cercana al eudemonismo rusoniano, y alejada de las prácticas tradicionales basadas en el principio de «la letra con sangre entra». Se puede decir que este planteamiento convierte a nuestro autor en pionero de una manera de enseñar basada más en el aprendizaje que en la enseñanza, más en los alumnos o educandos que en los maestros o profesores. Para finalizar este apartado podemos recordar que la utilización de la motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje es común en todos los escritos pedagógicos de Jovellanos y en los planes reformistas ilustrados en general. Se conciben, normalmente, premios prácticos y útiles y castigos con una intencionalidad educativa.

LA POSICIÓN DE JOVELLANOS ANTE LAS REFORMAS EDUCATIVAS Y ALGUNAS LIMITACIONES DE SU PENSAMIENTO PEDAGÓGICO

Empecemos por plantear algunos ejemplos de la posición de Jovellanos ante las reformas en diversos escritos y en distintos momentos de su vida: en su defensa de la enseñanza técnica como alternativa a la enseñanza universitaria, en el apoyo a la entrada de mujeres en la Matritense y en su escrito tardío *Bases para la formación de un plan de Instrucción Pública*. Como veremos, en todas las ocasiones citadas se vislumbra la personalidad y el talante del autor que explica su tibia

actuación ante el cambio y las reformas que venían de Europa (Condorcet, 1792; Juliá, 1981; Luzuriaga, 1946; Palmer, 1985) y que algunos pocos planteaban ya también en España (Cabarrús, 1808; Vallejo, 1791).

Es bien conocida la estrategia de Jovellanos ante la enseñanza universitaria tradicional. Como observa que no era posible reformarla al ritmo y con la profundidad necesaria, consciente que el gran obstáculo a la modernización universitaria era el poder e implantación de la Iglesia católica en las universidades españolas, ofrece la enseñanza técnica como alternativa a dicha realidad. Gracias a esta posición surgirá con el tiempo el innovador en tantos aspectos Instituto Asturiano, o, como en realidad se denominó en sus orígenes, *Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía*. Es decir, la postura jovellanista fue la de no perder el tiempo enfrentándose directamente a las fuerzas conservadoras que controlaban la Universidad y esperar a que su renovación se produjera sin su ayuda directa porque él iba a postular un camino distinto. De esta manera, planteó una institución en Gijón que surgía con la intención de extenderse por toda España y que incluía en su plan de estudio la enseñanza de las ciencias más necesarias para modernizar el país, combinada con las humanidades. Cosa diferente fueron sus resultados.

El segundo ejemplo que nos muestra su verdadera manera de actuar, su método de afrontar las situaciones problemáticas, puede ser su actuación ante la situación de género en la sociedad que le tocó vivir. Como sabemos, el papel de la mujer en la sociedad del Antiguo Régimen era totalmente secundario, por eso, cuando la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País se plantea la entrada de mujeres en el seno de la Sociedad, se producen una serie de intervenciones de sus miembros más cualificados a favor y en contra de dicha admisión. Pues bien, la posición de Jovellanos va a ser una vez más la de encontrar un camino intermedio entre las actitudes opuestas y las favorables, en un difícil equilibrio que le llevó a defender la entrada pero de una manera limitada frente a las posiciones mucho más decididas de Campomanes, Josefa Amar o López de Ayala. Es decir, es indudable que Jovellanos apoyó, como hemos escrito en otra parte (Negrín, 2011:149-171), pero lo hizo de tal manera que al final no se sabe con certeza lo que estaba realmente defendiendo porque, de una parte, parecía entender y apoyar la participación femenina pero, por otra parte, daba la impresión de que lo hacía porque seguramente nunca iban a participar de hecho en las actividades de la Sociedad por sus ocupaciones y por los valores sociales imperantes.

Finalmente, el documento de *Bases para la formación de un plan de Instrucción Pública*, como hemos planteado en otro lugar (Negrín, 2009: 815-829) constituye un magnífico ejemplo, seguramente el mejor por el momento en el que fue redactado, ya en los últimos años de su vida y con una larga experiencia detrás, de hasta dónde podía llegar Jovellanos en su concepción educativa para España. En el documento se vislumbra su acercamiento a una alternativa educativa más reformadora ya bastante parecida a la que plantearán poco después Quintana y toda la línea liberal decimonónica, que no desarrolló, seguramente, por su talante dubitativo.

Pero, además de su talante, que queda reflejado en los ejemplos anteriores, a continuación mencionamos los principales aspectos en los que Jovellanos se quedó anclado en su concepción moderada y no se atrevió a defender los postulados que su propio pensamiento pedagógico parecía demandar: la función y utilidad de los eclesiásticos en la enseñanza, laicismo, educación de género, enseñanza selectiva y de clase y educación estatal.

Su opción por la participación de los eclesiásticos en la educación popular y en la enseñanza primaria es muy llamativa y no siempre se ha tenido en cuenta suficientemente cuando se ha tratado de dilucidar la posición ideológica de Jovellanos al respecto. En todos los proyectos jovellanistas más significativos, tanto en el ámbito de la educación popular como en la enseñanza primaria, opta siempre por la colaboración del clero en la formación de los participantes. En la educación primaria cuenta con los curas de los pueblos y de las aldeas; en la educación popular de artesanos encarga al clero la formación moral y religiosa. En el polo opuesto, y más en sintonía con la educación burguesa reformadora, La Chalotais y Cabarrús defenderían la sustitución de los curas por los padres de familia, por los hombres de la comunidad. En opinión de este último: «La enseñanza de la religión corresponde a la iglesia, al cura, y cuanto más a los padres; pero la educación nacional es puramente humana y seglar, y seglares han de administrarla [...]» (Cabarrús, 1808; Negrín, 2006: 211 y ss.).

Por eso no es de extrañar que a Jovellanos le pareciera normal que la enseñanza religiosa fuera impartida en las escuelas y colegios de España. Dicha disciplina, como diríamos hoy, formaba parte del currículum escolar normal y él no lo pone nunca en duda salvo en el caso del Real Instituto Asturiano, su proyecto máspreciado y su única realización escolar efectiva, en el que imprime un carácter más secularizador.

Porque en Jovellanos sólo se puede encontrar una perspectiva secularizadora pero en ningún caso laicista. No era para él un problema significativo, más aún, el laicismo no era una cuestión a debatir porque no estaba en la agenda de los políticos de su línea ideológica. Cosa diferente es la secularización de la que era un defensor convencido, eso sí, de una tendencia suave de conseguir con el paso del tiempo la secularización nacional, adaptando la realidad española a la división de poderes y a la progresiva estatalización en la que la Iglesia católica tendría que ocupar el lugar particular y privado que le correspondía a su entender.

En contra de lo que a veces se afirma, el tema del lugar que la mujer debía ocupar en el debate público y todo lo que se refiere a su educación no fue nunca prioritario para él aunque le interesaba y lo mencionó en diversas ocasiones a través de su obra. Reconocía que esa parte significativa de la sociedad debía tener más protagonismo pero su pensamiento estaba aún muy alejado de tesis igualitarias. Por eso no resulta extraño que no mencionara nunca la educación mixta, no digamos ya la coeducación, que no eran necesidades cercanas a sus intereses ni a los de la mayoría de sus coetáneos.

Su concepción de la educación era estamental, selectiva y meritocrática y así lo expone en los principales planes, proyectos, escritos y dictámenes que dejó escritos. Nada más lejos de su pensamiento que una educación igual para todos, de manera mucho más acusada que Condorcet en su *Informe* (Condorcet, 1792 y 1804) ofrece un sistema educativo en algunos de sus principales proyectos en el que se refleja la educación de clases propia de aquella época, como deja patente en su *Elogio fúnebre del marqués de los Llanos de Alguaza* (Jovellanos, 2010: 898 y ss.) Por otra parte, destaca siempre el mérito como posibilidad de llegar más arriba en la pirámide formativa, aunque todo quedaba, finalmente, supeditado a su planteamiento estamental.

Su planteamiento reformista era, por otra parte, centralista y los cambios que deseaba se plantearan en el sistema educativo español eran para todo el país. Esta posición era la esperable en la

época, aunque Jovellanos en diversas ocasiones reconoce la legitimidad del hecho provincial como ocurre cuando se refiere a la realidad asturiana o como cuando, en su *Memoria sobre Educación Pública* (Jovellanos, 2010: 435-533), defiende la utilización y fomento de la manera de hablar de los isleños.

Se queda en la fase de la educación estatal y no da el paso a la educación nacional en la que la nación determina los fines de la educación y los planes de estudio. Esta limitación proviene no sólo de las circunstancias de la época en la que vivió sino incluso de su manera de pensar. Toda su preocupación era dar carta de garantía y legitimidad al Estado monárquico, por eso le debió parecer suficiente que se reconociera el predominio de aquél dentro de su tendencia secularizadora. Su máxima preocupación, como la de tantos autores de su tendencia, fue tratar de que la organización del sistema educativo fuera independiente de los sucesivos gobiernos.

Pero, la pedagogía que propugna Jovellanos ofrecía también una serie de limitaciones educativas, didácticas y pedagógicas prácticas. Era una pedagogía conservadora que, aunque parezca una contradicción, ponía las bases al desarrollo de la educación liberal decimonónica, pero aún conservaba ingredientes pedagógicos del Antiguo Régimen en el ámbito de la enseñanza. No obstante, también es cierto que se desmarca de aquél en aspectos que le son esenciales como la disciplina escolar o el papel del juego en la educación, por señalar dos aspectos a tener en cuenta.

CONCLUSIONES

Con esta aportación hemos pretendido realizar una interpretación diferente del pensamiento pedagógico jovellanista, alejada de la repetición de estudios anteriores y de la línea hagiográfica tradicional, por entender que ésta es poco productiva y no hace avanzar el conocimiento, basada en la comparación entre la posición pedagógica de Jovellanos y la de algunos de los representantes más genuinos de la pedagogía revolucionaria francesa, como Condorcet, por la trascendencia que su proyecto educativo tendría en la educación liberal mundial.

Empezamos por afirmar que Jovellanos fue una de las principales figuras de la Ilustración española, con la obra pedagógica escrita más sólida y amplia de su tiempo. Si bien es cierto que, salvo en algún caso como con el Instituto Asturiano y la escuela de Santa Doradía, sus escritos no pasaron del papel quedando en proyectos e, incluso, alguno importante sin finalizar como sucedió con la *Memoria sobre Educación Pública* escrita en 1802 en la isla de Mallorca durante su arresto.

El ideario pedagógico jovellanista es el elemento estructurador del resto de sus ideas. Toda su obra, incluso la aparentemente menos pedagógica, está atravesada por la concepción educativa ilustrada de Jovellanos. Se podrán encontrar inconsecuencias en la utilización terminológica pero no en su permanente posición de defensor de la educación al servicio del desarrollo social, económico y personal dentro de la tendencia utilitarista y de su posición metodológica anti-escolástica.

Como teórico de la instrucción pública al servicio del desarrollo económico nacional, colaboró en los inicios del sistema educativo liberal del que es un antecedente fundamental aunque, seguramente las circunstancias históricas y su propia formación, le impidieron dar pasos más decididos

en esa orientación. De hecho, se convirtió en uno de los referentes de los autores que, especialmente a lo largo del siglo XIX español, defendieron tal línea de pensamiento. A destacar también en este ámbito su defensa del estudio de la economía política como materia fundamental en la formación de los grupos dirigentes en torno a las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Otra dimensión innovadora de su pensamiento pedagógico fue la insistencia en la necesidad de seleccionar los mejores manuales para todo tipo de contenidos o, en caso necesario, la elaboración de ellos, así como la adquisición de los instrumentos más modernos, para la enseñanza de las ciencias aplicadas. También destaca su apoyo al aprendizaje de lenguas modernas y a la utilización de una metodología basada en el aprendizaje motivador de la enseñanza alejado de las prácticas tradicionales autoritarias y memorísticas.

Pero, nos interesaba resaltar en esta ocasión además de sus fortalezas, que son indudables, las limitaciones más señaladas de su ideario educativo teniendo en cuenta el referente de la pedagogía revolucionaria burguesa francesa. Aquellos aspectos que nos parece quedaron truncados, seguramente por su formación, su personalidad y actitud y la realidad política española de su tiempo, y que le impidieron avanzar un poco más siguiendo las pautas europeas más modernas.

Las principales debilidades del ideario educativo jovellanista fueron su opción por la participación del clero en la enseñanza primaria y popular y por la inclusión de la religión en el currículum escolar y su concepción estamental, selectiva y meritocrática. De la misma manera, sus planteamientos ante la educación de género y ante la libertad e igualdad educativas estaban aún muy lejanos de las estrategias liberales que más tarde se desarrollarían.

En líneas generales, podemos decir que su teoría pedagógica está en otro nivel que la de la de los reformadores de la escuela popular europea de la talla de Comenio, Pestalozzi o Juan Bautista La Salle. Siendo uno de los representantes más singulares de la educación popular ilustrada española, su ideario, tanto en cantidad o extensión como en calidad, no es comparable con la teoría y la práctica de aquellos autores.

Sigue en buena parte a Condillac, La Chalotais, Mirabeau y Talleyrand y, en otros aspectos a Condorcet, y se muestra contrario a Rousseau, Voltaire o Pestalozzi en sus dimensiones más sociales y reformadoras. De la misma manera que coincide con los ilustrados de la minoría reformista y con los “afrancesados” en los principios educativos, pero no así con Cabarrús o Pascual Vallejo que se muestran más avanzados en el tránsito de la educación estatal a la nacional.

Creemos que Jovellanos no llegó a elaborar una teoría pedagógica propia y distinta a las vigentes en su época y es fácil encontrar su cercanía y mimetismo con los autores que sigue, aunque eso no le quita valor a su intento de clarificación de la pedagogía necesaria para fortalecer su posición política.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabarrús, Conde de (1808). *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública*: escritas por el Conde de Cabarrús al Sr. D. Gaspar de Jovellanos, y precedidas de otra al Príncipe de la Paz. Vitoria: en la Imprenta de Don Pedro Real.

- Caso, J. M. (1988). *De Ilustración y de ilustrados*. Oviedo: Instituto Feijoo del Siglo XVIII, pp. 275-276.
- Condorcet, M. de (1792). *Informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la instrucción pública*. Edición, introducción y notas de Olegario Negrín Fajardo, 1990. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Condorcet, M. de (1804). Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano. En *Obras completas*, 21 vols., par S. de Grouchy, A. A. Barbier, Cabanis et Garat. Paris : Henri-chs. Hay una edición castellana más reciente de A. Torres del Moral (2004). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Jovellanos, G. M. de (1984-2012). *Obras Completas*. Oviedo: IFES. XVIII, Ayuntamiento de Gijón, KRK Ediciones, 16 tt.
- Jovellanos, G. M. de (1986). *Obras Completas*, tomo III. Correspondencia, 2ª ed. de José Miguel Caso, p. 554. Oviedo: IFES. XVIII, Ayuntamiento de Gijón.
- Jovellanos, G. M. de (2008). *Obras Completas*, tomo X, Escritos económicos. Ed. de Vicent Llombart y Joaquín Ocampos. Oviedo: IFES. XVIII, Ayuntamiento de Gijón, KRK Ediciones.
- Jovellanos, G. M. de (2010). *Obras Completas*, tomos XIII y XIV, Escritos pedagógicos. Ed. de Olegario Negrín Fajardo. Oviedo: IFES. XVIII, Ayuntamiento de Gijón, KRK Ediciones.
- Juliá, D. (1981). *Les trois couleurs du tableau noir. La Révolution*. París: Éditions Belin.
- Luzuriaga, L. (1946). *Historia de la educación pública*. Buenos Aires: Losada.
- Llombart, V. (2012). *Jovellanos y el otoño de las Luces. Educación, economía, política y felicidad*. Gijón: Ediciones Trea.
- Moratinos, O. y Cueto, V.(1988): *Bibliografía jovellanista*. Oviedo: Foro Jovellanos.
- Negrín, O. (1979). La Carta II de Francisco Cabarrús, una alternativa pedagógica al sistema educativo español de finales del siglo XVIII, en *Revista Ciencias de la Educación*, Madrid, nº 97, pp. 47-69.
- Negrín, O. (1984). *Ilustración y educación la Sociedad Económica Matritense*. Madrid: Editora Nacional.
- Negrín, O. (Dir.)(2004). *Historia de la Educación en España. Autores, textos y documentos*. Madrid: UNED. Primera reimpresión, 2005.
- Negrín, O. (2009). Las bases para el Plan General de Instrucción Pública de Jovellanos, o la alternativa ilustrada necesaria, en *IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII. La Época de Carlos IV(1788-1808)*. Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, pp. 815-829.
- Negrín, O. (2010). Estudio introductorio, en G. M. de Jovellanos. *Obras Completas*, tomos XIII y XIV, Escritos pedagógicos. Ed. de Olegario Negrín Fajardo. Oviedo: IFES. XVIII, Ayuntamiento de Gijón, KRK Ediciones, pp. 39-321.
- Negrín, O. (Coord.)(2011): *Historia de la Educación Española*. Madrid: UNED.
- Negrín, O. (2011). La posición de Jovellanos en el debate para la admisión de mujeres en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, en *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, nº 21, pp. 149-171.

- Negrín, O. (2012). Educación y economía en Gaspar Melchor de Jovellanos, *Revista Asturiana de Economía*, nº 45, pp. 33-58.
- Negrín, O. (2013a). Gaspar Melchor de Jovellanos y las Sociedades Económicas de Amigos del País, en *Congrès Savoir et Civisme*, Berna, Universidad de Berna, 20-22 de septiembre de 2012 (En prensa).
- Negrín, O. (2013b). Las “limitaciones” del ideario educativo de Jovellanos frente a la pedagogía revolucionaria francesa, en F. Durán (2013): *Hacia 1812 desde el siglo ilustrado*. Madrid: Ediciones Trea, pp. 975-990.
- Palmer, R. R. (1985). *The improvement of humanity. Education and the French Revolution*. Princeton: Princeton University Press.
- Polt, J. H. R. (2004). *Jovellanos y la educación*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com> [Originariamente, este trabajo apareció publicado en (1966) *El padre Feijoo y su siglo*. Oviedo: Cátedra Feijoo, t. I.].
- Sánchez, S. (2004). *Jovellanos y el jovellanismo. Una perspectiva filosófica*. Oviedo: Pentalfa.
- Vallejo, P. (1791). Discurso sobre la necesidad de una reforma general de los métodos de educación de las Escuelas, Universidades y Colegios de la Nación e idea general de esta reforma, en C. Labrador (1988): *Pascual Vallejo. Ilustrado y reformador de los Estudios*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, pp. 31-129.